

antiguos ni copiar á los franceses, es inconsecuente y denota cuando ménos ligereza el relegar al olvido y mirar con prevención unos dramas que ofrecen tantos puntos de contacto con aquel, y cuya excelencia acredita el aplauso universal.

Para destruir esa preocupacion que nos aleja del movimiento iniciado en Europa por los críticos alemanes, no se necesita más que vencer la injustificada antipatía que han creado juicios apasionados y parciales, y decidirse á conocer á Shakspeare. Con igual propósito decía Lessing á sus compatriotas: «Leyéndole veréis que hay otras obras bellas además de las de Racine y Corneille, y aún de las de Sófocles y Eurípides, y con el ejemplo de Shakspeare aprendereis á usar de vuestras facultades naturales, sin someteros á ninguna forma preconcebida.» Pues bien: nosotros repetimos ese consejo que, despues de haber influido poderosamente en la manera de ser de Goethe y Schiller, cuenta hoy con la aquiescencia de todo el mundo civilizado, y ai hacerlo podemos añadir en su apoyo: «nádie como los españoles se encuentran en aptitud de apreciar al gran poeta inglés y de sacar partido de su estudio; porque Shakspeare y Calderon son hermanos en el genio; porque sus obras están inspiradas en el mismo espíritu original y romántico desarrollado por la Edad Media; porque uno y otro emplearon las formas más adecuadas á la índole y carácter de sus ficciones, sin sujetarse al yugo de un sistema extraño; y porque el pueblo que aplaude todavía *La vida es sueño* y *El tetrarca de Galilea*, tiene que aplaudir sin dificultad el *Hamlet* y el *Otelo*.»

LUCIO VIÑAS Y DEZA.

EXÁMEN DEL MATERIALISMO MODERNO.

V. *

LA SOCIABILIDAD.

LUBBOCK, C. VOGT, GLEMENCE ROGER, SPENCER.

Suponen los partidarios más intransigentes de las doctrinas materialistas, y en especial los que sostienen las teorías del transformismo, que aún ántes de que el hombre llegase á poseer los caracteres que le distinguen de las demas especies del reino animal, los cuales forman su verdadera esencia, era ya sociable. El problema de la sociabilidad humana es para estas escuelas más fácil de resolver que el que ofrece la naturaleza racional del hombre, porque ateniéndose á ciertos hechos externos y aparentes, que nada tienen de comun con la verdadera sociedad, no se ven obli-

gados á crear hipótesis fantásticas como las que imaginó Haeckel para convertir al hombre en descendiente de una especie ya extinguida de cuadrumanos. Observando que algunos animales de este orden viven reunidos en grupos, suponen que en estas manadas está, no ya el gérmen, sino los fundamentos de la verdadera sociedad, y para intentar demostrarlo refieren, que cuando en los bosques del antiguo ó del nuevo mundo se ve en peligro un individuo de esos grupos de cuadrumanos, llama á sus coasociados, que acuden presurosos en su ayuda y le defienden, arrojando cuanto tienen á mano contra los agresores. Aún ven señales de más elevada asociación en la costumbre de una especie de monos, cuyos individuos se reúnen para contemplar y escuchar las gesticulaciones y aullidos de algunos de sus compañeros, costumbre que les ha valido la denominacion de monos oradores. Del primero de estos hechos deduce Madame Royer, en su libro sobre *El origen del hombre y de las sociedades*, que los cuadrumanos tienen el instinto de la solidaridad quizá más desarrollado que el hombre.

Si tales hechos tuvieran valor de pruebas, habría que conceder la sociabilidad á muchos animales, y entre ellos á algunos que ni siquiera pertenecen á la clase de los vertebrados. ¿Cuántas más apariencias de sociabilidad no ofrecen, por ejemplo, las abejas que los monos? Sabido es que aquellos insectos no sólo se defienden colectivamente acudiendo todo el enjambre á herir con sus venenosos agijones al que ataca la colmena, sino que además tienen una organizacion, que podríamos llamar política, practican la division del trabajo y cumplen con matemático rigor la ley de Malthus, quitando la vida á los que consumen y no producen. ¿Habrà, sin embargo, álguien tan insensato que señale como antecedente y fundamento de las sociedades humanas la vida comun de las abejas? Es esta una forma de su existencia, tan fatal como su misma organizacion individual, y los diferentes seres que constituyen el grupo; la reina, los zánganos y las trabajadoras, se producen como en cada individuo las antenas y las alas; el trabajo que las últimas verifican es una mera función del organismo, como la circulacion ó la digestion; caracteres que son de todo punto diferentes de los que constituyen las asociaciones humanas, las que, aún cuando forman verdaderos organismos, tienen por ley la libertad, no sólo porque la gozan los individuos que las forman, sino porque la asociacion misma no es un molde rígido, una turquesa, dentro de la cual sucede siempre todo de la misma manera, pues las asociaciones humanas modifican sus órganos y los crean, y otro tanto sucede con aquellas funciones que son justamente las más elevadas y las que constituyen el más alto objeto de la vida social.

Los evolucionistas de la escuela de Darwin, para explicar el origen de las sociedades como consecuencia de la pura animalidad, acuden á la maternidad y dicen

* Véanse los números 40, 41, 43, 45 y 46, páginas 129, 161 225, 301 y 329.

que ya en los cuadrumanos la infancia es muy larga, y que siendo durante ella necesario el cuidado de la madre, permanecen juntos ésta y varios hijos formando una verdadera familia; alguno, para dar cierto aire de ternura á su razonamiento, cuenta que hay monjas que, viendo á sus hijos cubiertos de inmundicia, han ido con ellos al río más próximo, lavándolos como pudiera la mujer más cuidadosa. Pero estos hechos nada prueban, la union de la hembra con sus hijos y los cuidados que aquella les prodiga obedecen á leyes fisiológicas, y por lo tanto fatales; por eso vemos que cuando el pequeñuelo alcanza su completo desarrollo se separa de sus padres, y si el hambre ú otra cualquiera necesidad orgánica le compele, es su competidor y hasta su encarnizado enemigo; rompiéndose los vínculos que ántes los unian, los cuales no tienen más fin que asegurar la existencia de los hijos para la perpetuidad de la especie, y una vez alcanzado, la union de estos seres desaparece.

La familia humana, que es la única y verdadera familia, tiene caracteres propios muy diferentes de los que muestra cualquier conjunto ó reunion de animales, aunque tenga por origen la consanguinidad. Los vínculos que entre los individuos que forman la familia se establecen, no se rompen mientras se conserva noticia del parentesco, por remoto que sea, y la historia nos demuestra que en los pueblos antiguos la consanguinidad real ó supuesta era el lazo que unía á todos los individuos de la nacion, de la tribu ó del pueblo; siendo por lo tanto más respetado y más eficaz el parentesco á medida que las sociedades están más próximas á su origen. Por otra parte, la union del padre y de la madre, que juntamente con la prole forman la familia, molécula constituyente de la sociedad, es tan antigua como nuestra especie, no obstante la opinion contraria de Vico y de otros escritores; pues ni la historia, ni la tradicion indican que haya existido nunca, como no sea por una aberracion social contraria á la naturaleza, la promiscuidad de los sexos; error con que afeó Platon la concepcion ideal del estado, en casi todo lo demas tan admirable, y que hoy nos presentan como el estado natural de nuestra especie ciertas escuelas socialistas, expresando semejante abominacion con la frase equívoca de *amor libre*. Este progreso nos llevaria á la esfera de la pura animalidad, y estado tan degradante es tan contrario á nuestra naturaleza, como lo demuestran los pueblos donde ha existido ó existe la poligamia, que con ser mucho más moral y ménos repugnante que la promiscuidad, es siempre causa del decaimiento, del atraso y de la abyeccion de los pueblos donde existe.

Las relaciones sexuales y el cuidado de la prole son sin duda condiciones de la familia; pero no la constituyen, porque puede concebirse la continuacion y perpetuidad de la especie humana, considerada meramente en su animalidad, sin la constitucion de la fa-

milia cuyo carácter es, ante todo y principalmente, moral ó ético, es decir, que presupone la existencia del espíritu; siendo necesario al propio tiempo para que éste se desarrolle en algunas de sus más importantes esferas, que se establezca la familia, de tal modo, que el individuo humano no puede subsistir sino en la familia y para la familia, en la cual cada uno tiene su carácter propio y ejerce funciones peculiares, formando una unidad sistemática, completándose y perfeccionándose unos con otros. Así como el animal es el punto más elevado de la vida, unidad concreta y sistemática de la naturaleza, así la familia es una determinacion superior de la idea en que ésta, despues de haber pasado por el momento meramente subjetivo que hemos indicado al hablar de la psicología, muestra en este sistema su primer momento objetivo, base sustancial de todos los demas, cuyo conjunto, asimismo sistemático, ha de formar el organismo humano.

Verdades fundamentales son éstas olvidadas por los positivistas que, ateniéndose sólo á la observacion externa y sensible, han llegado hasta el extremo de proclamar la igualdad, por decirlo así, aritmética, abstracta y vacía, como igualdad concreta y real de los sexos, negando además la autoridad paterna y limitando la funcion de los padres al sostenimiento de los hijos, hasta que éstos adquieren el desarrollo físico que es menester para el ejercicio de las funciones orgánicas; todo lo cual, dadas las premisas de estas doctrinas, es lógico, sin dejar de ser completamente absurdo; pues si el hombre, la mujer y el hijo son meros productos de la evolucion de la sustancia cósmica, sin que la idea los determine y dé á cada cual su carácter propio y su naturaleza peculiar, todos ellos serán entre si iguales con aquella igualdad negativa y vacía que ha servido y sirve de axioma á ciertas escuelas políticas.

Más que las otras manifestaciones inferiores de la idea, el espíritu es uno y vario, y por lo tanto es sistema; así vemos, que cada una de sus determinaciones individuales y colectivas ofrece caracteres diferenciales y ejerce funciones que le son exclusivas. El hombre, la mujer y el hijo, son idénticos en cuanto son espíritu; pero los dos primeros no son iguales sino equivalentes, porque las cualidades, categorías ó formas propias del espíritu no se presentan de igual manera en ambos sexos, así como no son idénticas las funciones orgánicas que ambos ejercen; la mujer, es ante todo, sentimiento, espíritu uno y entero, espíritu *envuelto*; el hombre es reflexion, espíritu *dividido*, espíritu *desenvuelto*; la primera como sér animal, y como sér racional tiene su propia esfera de accion en lo interior, en el hogar; el segundo lucha con la naturaleza y la subyuga, y en la sociedad constituida, representando la familia, establece las relaciones que deben existir entre la suya y las demas para llegar á las

unidades superiores que forman el municipio y el estado. El hijo, mientras lo es, no pasa de la mera posibilidad de ser padre ó madre, y por eso no cuenta ó no debe contar en la vida colectiva de las asociaciones á que su familia pertenece, como está prescrito en todas las legislaciones del mundo.

Sólo cerrando los ojos á la evidencia, confundiendo todo en una unidad abstracta y prescindiendo de la rica variedad de determinaciones que son el contenido del espíritu, han podido escribirse libros como el de Stuart Mill sobre *La sujecion de la mujer*, que tanto ha contribuido á esa aberracion de nuestra época de pedir derechos políticos para las mujeres, de lo cual se va por sus pasos contados, pero fatal y necesariamente á la *teoría del amor libre*, que hemos oido predicar entre nosotros á ciertas arpias, que usurpan la representacion del bello sexo, con escándalo y vergüenza de los que conservan siquiera el instinto de la dignidad humana. Imposible parece que haya todavía quien quiera representar el papel de Paraxágora despues de haber puesto hace ya veinte siglos en la picota del ridículo semejantes delirios el inmortal Aristófanes escribiendo su comedia titulada *Las oradoras ó La usamblea de las mujeres*.

Los caracteres propios de la familia humana, la distincion y correspondencia de los séres que la forman, no pueden explicarse ni se explicarán nunca por la mera animalidad, aunque en ello se empeñen los materialistas de todos tiempos y de todas las escuelas, y aunque con este fin se escriban libros tan llenos de observaciones como el de Darwin sobre la descendencia del hombre, ó el de Lubocq sobre los orígenes de la sociedad, ó tan exagerados y acres como las lecciones de C. Vogt sobre el hombre. Hay más: la virtud y eficacia de la familia es tal, que sin ella el hombre no sería lo que es; mejor dicho, el hombre individual aislado en medio de la naturaleza es inconcebible; ni la palabra, ni la poesía, espíritu de las bellas artes; ni la religion, sentimiento de nuestra union sustancial con Dios; ni la ciencia, ninguna de las manifestaciones del espíritu que constituyen la dignidad, la gloria y la esencia divina del hombre hubieran jamás existido sin la familia, que es, por decirlo así, la sustancia de todo el organismo social, ó como ántes indiqué, la molécula constituyente del conjunto humano.

Pero aún sin elevarse á esas altas esferas del espíritu, vemos que, dadas las condiciones meramente orgánicas del hombre, jamás hubiera podido oponerse y mucho ménos vencer y subyugar á la naturaleza, viviendo en el aislamiento; es más, su existencia como especie animal no hubiera sido posible, porque hubiera sucumbido á los rigores del medio ambiente y bajo la fuerza mayor de otros animales que con él pueblan la tierra; pero en virtud del espíritu, la asociacion ha suplido con gran ventaja su debilidad física, dando origen ese poder inmaterial á medios que multiplican

las fuerzas musculares en términos incalculables. Estos medios son, en primer lugar, las armas ofensivas y defensivas, monumentos antiquísimos y evidentes de la naturaleza espiritual del hombre, é instrumentos de su perfeccion y progreso. No se diga que los cuadrumanos emplean ya verdaderas armas para su defensa y para atacar á sus enemigos, porque esto no es exacto; lo que hacen es valerse de los objetos que tienen á mano, y en el estado en que los hallan, para repeler de un modo instintivo y por movimientos puramente orgánicos el peligro que les amenaza, ¿qué diferencia hay de esto á las revelaciones que nos hace acerca de nuestros antepasados el más tosco instrumento de piedra? En efecto, para llegar á labrar un hacha ó un cuchillo de sílex, son necesarios esfuerzos do ingenio que hoy casi no pueden concebirse.

Si tan admirable nos parece la fabricacion de las armas de piedra y no se puede explicar sin admitir en el hombre la facultad de apropiarse libre y espontáneamente á un fin medios complicadísimos, ¿qué diremos de la produccion del fuego para la cual es preciso suponer tantos esfuerzos y tantas combinaciones? Este agente, que en manos del hombre ha producido tan grandes maravillas, y que es el fundamento de las aplicaciones del vapor, orgullo del siglo actual, no ha llegado á someterse á la voluntad del hombre por el mero acaso; la mitología de todos los pueblos demuestra la gran importancia que siempre se ha dado á este hecho; los griegos hacen de Prometeo, inventor de este gran progreso, rival de los dioses; y la produccion y custodia del fuego ha sido objeto del culto religioso de los pueblos más antiguos, siendo además el hogar el simbolo de la familia.

Supuesto el lenguaje, atributo peculiar del hombre, como ser social, porque el hombre aislado no hubiera nunca poseído la palabra, ¿hay nada tan portentoso como el arte de fijarla para comunicar el pensamiento á los ausentes y á los venideros? La Escritura es otro testimonio evidéntísimo de la espiritualidad y de la racionalidad del hombre; y la invencion de los gerglíficos y de los signos que representan los sonidos son hechos de tal naturaleza, que no habrá análisis anatómico, ni experiencia fisiológica, ni serie de transformaciones ó evoluciones de la materia cósmica que basten á explicarlos, ni siquiera á ponerlos en camino de entender cómo pudo obrarse una maravilla tal y tan grande, que todas las invenciones y adelantos del entendimiento humano son nada en comparacion con ella; de ella se deduce todo lo que constituye y forma ese conjunto de ideas, de instituciones y de sucesos, cuyo desarrollo majestuoso es la historia; realidad ideal que no habrá quien niegue y que es peculiar de nuestra especie, pues no la tienen los demás séres, cuyo pasado es como su presente y su porvenir, mientras que el hombre continúa la creacion, siendo ministro de Dios en lo que aquella tiene

de más sublime, y realizando en la naturaleza las creaciones propias del espíritu, que son el estado, el arte, la religión y la filosofía, obra prodigiosa cuya ejecución es la esencia de la historia.

Siendo, pues, la familia una determinación de la idea que constituye la sustancia inmediata del espíritu, su carácter consiste en ser la unidad que se siente á sí misma; esto es, la unidad que toma conocimiento de sí por primera vez y de una manera inmediata, siendo más alta esta unidad en las ulteriores esferas del espíritu. Esta unidad inmediata es el amor, que consiste en tener conciencia de su individualidad los que forman la unidad de la familia, pero de una individualidad que no se considera como persona, sino como miembro de este primer grado de la asociación. El amor en general es la conciencia de sí y de otro, de tal manera, que yo no soy, por decirlo así, yo en mi aislamiento, y no alcanzo la conciencia de mí, sino suprimiendo mi ser abstracto y percibiéndome como una misma y sola persona en mi unión con otro. Pero como el amor es todavía mero sentimiento, constituye sólo la asociación de la naturaleza, primer momento de la sociabilidad. En el estado ya no hay amor, porque la unidad de que en él tenemos conciencia es la ley, la cual es la noción en su forma propia, es una determinación más elevada que el sentimiento y cuyo contenido es ya racional, y no debe sentirse, sino conocerse.

El primer momento del amor consiste en no querer ser la persona independiente y por sí, y sentirse imperfecta é incompleta cuando se considera en esa independencia individual y abstracta. El segundo momento consiste en que el individuo no se considera existente sino en su unión con otra persona que le da su valor y esencia, así como esa otra persona tiene su valor y esencia en aquél. Por consiguiente, el amor es una contradicción extraordinaria, que la mera inteligencia unilateral y abstracta no puede resolver, porque no hay nada tan irreductible para ella como ese átomo de la conciencia que constituye la individualidad que cada cual afirma, y que es menester negar y absorber en el amor, el cual engendra y concilia de este modo la contradicción, y conciliándola produce la unión social en su momento inmediato.

El matrimonio es el primer término, el primer estado de esa conciliación; y la intimidad subjetiva, la unión de los dos sexos que lo constituye de un modo, por decirlo así, material, se eleva, en esta determinación del espíritu, de simple amor á vínculo social, que es ya unidad sustancial, real y concreta; por lo tanto, la unión matrimonial no es arbitraria, sino especial y determinada; momento de la sociedad general, y por lo tanto del sistema de determinaciones del espíritu, y momento que se eleva de las esferas de la sensibilidad, de la conciencia y de la moralidad á la vida social, aunque siendo su determinación más abstracta.

El matrimonio, como vínculo social inmediato, es

el momento de la vida natural, y como vínculo ó relación sustancial contiene la vida en general, el desarrollo de la especie y su perpetuidad; pero luego, la unión natural de los sexos, que es una unidad externa y en cierto modo accidental, se convierte en amor espiritual que tiene conciencia de sí. De suerte, que el matrimonio es una relación ó vínculo social por su esencia, aunque no se le considere así en la mayor parte de las teorías de derecho natural, y especialmente en las que arrancan de los sistemas sensualistas, los cuales no ven en el matrimonio más que su lado físico y no consideran en él sino la unión de los sexos, prescindiendo de sus ulteriores y más elevados fines.

También es parcial, y por consiguiente falso, considerar el matrimonio como un simple contrato civil, según lo hace Kant, dándole por base la mutua voluntad de los contrayentes; esto es, la afirmación de su individualidad que justamente resuelve y anula el matrimonio en su unidad superior; por eso el matrimonio necesita y exige una sensación superior á la del derecho abstracto, sancion que ha establecido el cristianismo haciendo del matrimonio un sacramento. También debe rechazarse la teoría que funda el matrimonio exclusivamente en el amor, porque, siendo un elemento puramente sensible, es contingente, y no puede depender de la contingencia el vínculo social. Por lo tanto, el matrimonio es el amor subordinado al derecho social, subordinación que destruye lo que el amor tiene de pasajero, transitorio y meramente subjetivo.

La significación social del matrimonio consiste en la conciencia de la unidad de los cónyuges como fin sustancial, y por lo tanto, en el amor, en la confianza y en la comunidad de toda la vida individual; en este estado, los apetitos quedan sometidos y satisfechos y de este modo anulados, y el vínculo espiritual es lo que subsiste como elemento sustancial y como lazo indisoluble, por ser superior á las contingencias de las pasiones y de la voluntad arbitraria y subjetiva de los cónyuges.

Debe, en efecto, considerarse el matrimonio como virtualmente indisoluble, porque su fin es social, y tan elevado, que todas las consideraciones que contra esto se alegan le son inferiores; no puede anularse el matrimonio por la pasión, porque le está subordinada, y uno de sus fines es anularla; todos los demás motivos que para la nulidad se alegan son menos importantes que este que se quiere sacar del fundamento inmediato del matrimonio mismo.

Como consecuencia de lo expuesto resulta, que el matrimonio es esencialmente monogámico, porque la unidad que lo constituye procede, como queda dicho, de sentir cada uno de los individuos que lo forman su personalidad y su realidad en el otro, constituyendo la resolución de esta antinomia una determinación su-

terior, en la esfera del espíritu, á la del puro subjetivismo individual, y esto no puede ocurrir, ni en la poligamia, ni en la poliandria, y mucho ménos en el amor libre, en cuyas combinaciones sólo se satisfacen los apetitos de la mera animalidad subordinados y anulados en el matrimonio.

Basta lo dicho para comprender cuán insuficientes y falsas son las doctrinas que, partiendo sólo de los caracteres orgánicos y fisiológicos del hombre, quieren explicar su sociabilidad. Como mi objeto no es exponer en este tratado la filosofía del espíritu, así como tampoco expuse la filosofía de la naturaleza al hacer la crítica de los sistemas materialistas que tratan de explicar el mundo exterior y sensible, no proseguiré en esta materia exponiendo el orden de las determinaciones del espíritu; sólo diré que de la familia se eleva el espíritu á la sociedad civil; y de ésta á la noción del estado, donde el hombre realiza verdaderamente su personalidad, de tal manera, que al revés de lo que aseguran las escuelas que examino, en lugar de consistir el estado en la mera reunion de los individuos, concepto superficial y que engendra infinitos errores, los individuos sacan su realidad, y por decirlo así, su sustancia del estado, y sólo en él y por él adquieren su verdadera naturaleza.

Si las fuerzas ó principios que crean la vida orgánica no bastan á explicar la sociabilidad humana; si la familia es mucho más que el medio diputado para la reproduccion y perpetuidad de la especie, mucho ménos serán suficientes á ese fin los principios meramente mecánicos que algunos tienen por universales y aplicables á todas las esferas de la realidad. Parece imposible, y sin embargo no es ménos cierto, que la infeliz interpretacion de la dialéctica que hace Spencer, convirtiéndola en el mero ritmo alternante de la fuerza, que no es más que un caso particular de la dialéctica de la idea, se nos presente por aquel pensador como determinacion y norma de los fenómenos sociales.

Como fundamento de este extraño punto de vista, aduce que los cambios de lugar que se notan en las sociedades nómadas, y que se determinan por la escasez de los medios de subsistencia, son resultado de la oscilacion ó ritmo de la fuerza. En las tribus sedentarias son también periódicas las emigraciones y las guerras que éstas ocasionan; y como si no hubiera un poder ideal que moviera esas emigraciones y que determinara esas guerras, afirma Spencer que no tienen más sentido que el ritmo de la fuerza permanente, en cuyo caso, las sociedades estarían sujetas á un movimiento de oscilacion abstracto y vacío, esto es, sin objeto ni fin que pudiera asignárseles. Spencer no retrocede ante ninguna consideracion, y fijándose sólo en el lado aparente y superficial de los fenómenos humanos, después de examinar con el mezquino criterio de su ley rítmica los hechos económicos,

dice que los cambios sociales más complejos, ofrecen caracteres análogos á los que ya ha analizado; que así en Inglaterra como en las naciones del continente, la accion y la reaccion del progreso político son hechos reconocidos, y que la religion, aparte de sus renacimientos accidentales, presenta grandes períodos de exaltacion y de indiferencia; generaciones de fanáticos y de puritanos, á las que suceden otras de incrédulos y libertinos; que hay épocas poéticas, y otras en que parece que se apaga el sentimiento de la belleza; que la filosofía predominante en ciertos períodos, cae en otros en completo olvido; por último, hasta en las modas ve Spencer una comprobacion de la ley del ritmo, sin observar, vuelvo á repetir, que estas alteraciones son una mera forma abstracta del movimiento; en las sociedades la dialéctica de la idea es sin duda la misma que en todas sus esferas; pero el contenido de este movimiento es lo importante, y por virtud de ese mismo contenido, la actividad de la idea no es una mera alternancia sino un proceso.

Diráse á esto que Spencer admite el proceso de la idea, pues eso y no otra cosa es su doctrina de la evolucion; pero sobre ella hay que decir lo mismo que he dicho acerca de la doctrina del ritmo; esta es la traduccion materialista del movimiento dialéctico y la evolucion es el proceso materializado, reducido sólo á la esfera del mecanismo, como puede verse por la fórmula más completa de esta ley, que expresa el autor en los siguientes términos: «La evolucion es una »integracion de materia acompañada de una disipacion de movimiento, durante la cual, la materia pasa »de una homogeneidad indefinida é inherente, á una »heterogeneidad definida y coherente, y al mismo »tiempo, el movimiento retenido experimenta una »trasformacion análoga.» Materia y movimiento, tales son las únicas y supremas categorías de este sistema, que ni áun tiene el mérito de la originalidad, como llevo dicho.

En virtud de la inestabilidad de lo homogéneo, segun Spencer, las masas de hombres, como todas las masas, manifiestan su tendencia á la diferenciacion, la cual se nota así en las agrupaciones pequeñas como en las grandes sociedades, obedeciendo á esta tendencia lo mismo lo que Spencer llama diferenciaciones gubernamentales, que las que denomina industriales; para demostrar su aserto dice que en las sociedades mercantiles, aunque todos los individuos tengan iguales derechos, se ve que la autoridad de uno de ellos se sobrepone á la de los demas, por sus condiciones de saber, de carácter ó de otro género, que lo mismo sucede en las asociaciones políticas, caritativas ó literarias, y que este fenómeno da la clave para explicar las desigualdades sociales, pues en los pueblos bárbaros, y lo mismo en los civilizados, existen diferentes clases, y en cada una individuos que tienen mayor au-

toridad; por donde ocurre que un grupo homogéneo llega á hacerse heterogéneo, y esto no por virtud de causas intrínsecas, sino por estar sometidas sus partes desigualmente á la accion de fuerzas exteriores. Hasta la distribucion de la poblacion en diferentes localidades, lo explica Spencer de la misma manera. No se necesita más que exponer estas opiniones, para conocer su error y para persuadirse de qué la explicacion que dan de los hechos sociales no explica en realidad nada. La diferenciacion de los hombres que produce la distincion de clases tiene históricamente explicaciones muy diferentes de las que Spencer les señala, pues la conquista y la esclavitud, que es su resultado, determinan inmediatamente esa distincion, así como la diferencia de las funciones sociales, que unas veces es consecuencia de la conquista y otras anterior á ella. La explicacion verdadera y especulativa de esas diferencias, y la que por decirlo así las informa, consiste en que las diferentes determinaciones que constituyen el rico contenido de la idea en la esfera del espíritu, se encarnan en diferentes pueblos, y dentro de cada uno en diferentes clases, que son miembros del organismo social: las circunstancias externas, es decir, la naturaleza y el medio ambiente, como son tambien determinaciones de la idea que es una y sola, corresponden á las distinciones sociales, á la variedad de las manifestaciones del espíritu, pero no la producen ni son su causa, siendo por tanto completamente falsa, con aplicacion á la sociabilidad humana, la siguiente conclusion de Spencer: «los cambios continuos que caracterizan la evolucion y que consisten en el tránsito de lo homogéneo á lo heterogéneo, y de lo ménos heterogéneo á lo más heterogéneo, son consecuencia necesaria de la persistencia de la fuerza.»

La pretension de explicar la formacion y desarrollo de las sociedades como meras diferenciaciones é integraciones, segun lo pretende Spencer, lleva á errores tales, que los hechos más claros los demuestran, y es más absurdo todavia atribuir á causas físicas los fenómenos sociales; pero como más adelante he de poner de manifiesto semejantes errores al tratar de las doctrinas de Buckle, de Draper y de Bagheot, no insistiré en este punto, diciendo en conclusion, que las doctrinas materialistas referentes á la asociacion y á sus diferentes grados ó momentos, son más falsas que las teorías que sostienen estas escuelas en orden á la naturaleza y á los fenómenos individuales del espíritu.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

LA PARALAJE DEL SOL.

El método de medir las distancias inaccesibles y su aplicacion al tránsito de Venus y á la determinacion de la distancia que nos separa del sol, no es el único que puede servir á la solucion del mismo problema. Vamos á compararlo con otros y á estudiar la paralaje del sol en sí misma.

La paralaje del sol es la dimension angular á que se veria el tamaño de la tierra, alejándose á la distancia del astro del dia. Ahora bien, puede determinarse esta distancia por el estudio de la luz, y es lo que se hace actualmente en el Observatorio de Paris.

Sabido es que la luz tarda cierto tiempo en trasladarse de un punto á otro, y que para venir, por ejemplo, de Júpiter á la tierra, emplea de 30 á 40 minutos, segun la distancia del planeta:

Examinando los eclipses de los satélites de Júpiter, se encuentra que hay 16 minutos de diferencia entre los momentos en que se observan, segun que Júpiter se encuentre en la misma direccion del sol que la tierra ó en el lado opuesto. La luz emplea, pues, 16 minutos para atravesar el diámetro de la órbita terrestre, es decir, la mitad, ú 8 minutos, para venir del sol, situado en el centro.

Habiendo medido directamente los físicos franceses Foucault y Cornu esta velocidad en Paris y encontrándola igual á 298.500 kilómetros por segundo, se deduce que la distancia de aquí al sol es de unos 148 millones de kilómetros.

Otro método puede dar igualmente esta distancia. Está fundado tambien en la velocidad de la luz. Un ejemplo familiar lo hará comprender fácilmente. Supongámonos colocados bajo una lluvia vertical. Si estamos inmóviles, tendremos nuestro paraguas verticalmente; si caminamos, lo inclinaremos hácia adelante, y si corremos, lo inclinaremos todavia más. El grado de inclinacion del paraguas dependerá de la relacion de velocidad de nuestra marcha con la de las gotas de agua. El mismo efecto se observa en los trenes del ferro-carril, respecto á las líneas oblicuas que traza la lluvia sobre las portezuelas, y cuya oblicuidad es la resultante del movimiento del tren, combinado con la caida de las gotas.

Igual efecto se produce con la luz. Los rayos de la luz llegan de las estrellas al traves del espacio: la tierra se mueve con gran velocidad y nos vemos obligados á inclinar nuestros telescopios en la direccion en que la tierra se mueve; este es el fenómeno de la aberracion de la luz, el cual muestra que la velocidad de la tierra, es igual á $\frac{1}{10,000}$ de la de la luz. Se puede, pues, calcu-